

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/12
11 de septiembre de 2003

(03-4764)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

CHINA

Declaración del Excmo. Sr. Lu Fuyuan Ministro de Comercio

Es un honor para mí reunirme con todos ustedes en Cancún, esta bella ciudad del norte del Mar Caribe, para trabajar conjuntamente en llevar adelante el Programa de Doha para el Desarrollo.

Permítanme empezar dando las gracias a nuestro anfitrión, el Gobierno de México, por su excelente organización. Quiero también dar las gracias al Presidente del Consejo General, al Director General y a la Secretaría de la OMC por los esfuerzos que han dedicado a hacer posible esta Conferencia.

Es la primera vez que China asiste como Miembro a la Conferencia Ministerial de la OMC. Al ocupar esta tribuna tengo conciencia de la gran responsabilidad que me incumbe. Tenemos en China un viejo proverbio que dice: "Un bruñido espejo de bronce permite que uno se vea en su mejor aspecto, pero el espejo de la historia permite que uno vea lo que hay detrás de su ascenso y su caída".

En 1981, también en esta bella ciudad, se reunieron dirigentes de 22 países para intercambiar ideas sobre el ajuste de las relaciones económica Sur-Norte y la reanudación del diálogo global. Sin duda, aquel acontecimiento tuvo una especial significación en su momento. El tiempo vuela y han pasado 22 años, el mundo ha sufrido profundos cambios, pero todavía nos encontramos muy lejos de un nuevo orden económico internacional justo y razonable.

Desde el nacimiento del GATT en 1947 al establecimiento de la OMC en 1995 y desde la conclusión de la Ronda Uruguay a la iniciación del Programa de Doha para el Desarrollo, el sistema multilateral de comercio ha experimentado dificultades y frustraciones. Gracias a la prudencia del ser humano y a los incesantes esfuerzos de todos los Miembros, el sistema multilateral de comercio ha logrado resolver, uno tras otros, sus problemas y crecer a través de sus altibajos. Partiendo de aquel GATT que sólo contaba con 23 partes contratantes al nacer, la OMC ha llegado a tener ahora 146 Miembros, que realizan más del 95 por ciento del comercio mundial de mercancías, cuyo valor agregado ha pasado de unos 58.000 millones de dólares EE.UU. en 1948 a 6,24 billones de dólares en 2002. Y con caluroso entusiasmo estamos dispuestos a dar la bienvenida a dos nuevos Miembros, Camboya y Nepal, en esta Conferencia de Cancún. Todo ello pone de manifiesto el progreso que ha seguido la sociedad humana, en el curso del cual el sistema multilateral de comercio ha desempeñado un papel decisivo. No obstante, debemos tener conciencia de que en el seno de la OMC los derechos de los Miembros desarrollados y de los Miembros en desarrollo no son simétricos, de que sus obligaciones respectivas no están equilibradas y de que sus beneficios no son iguales. Debemos tener conciencia de que los obstáculos al acceso a los mercados que los países desarrollados imponen a los países en desarrollo distan mucho de haber sido erradicados y de que la diferencia entre el Sur y el Norte se ha ampliado, en lugar de reducirse.

Cierto es que el GATT, en sus primeros tiempos, ya incorporó una serie de disposiciones que prestaban especial atención a los intereses de los Miembros en desarrollo, y que los Acuerdos de la Ronda Uruguay dieron un paso más al atribuir a dichos Miembros un trato especial y diferenciado. Sin embargo, esas disposiciones no han tenido una aplicación efectiva.

La Declaración de Doha de 2001 señaló claramente la tarea de velar por el crecimiento del comercio y el desarrollo de los Miembros en desarrollo, en particular el de los países menos adelantados. No obstante, las negociaciones que siguieron a la Conferencia de Doha no lograron resultados sustantivos reales a ese respecto. Por el contrario, las prácticas de protección comercial constantemente adoptadas por algunos países desarrollados han dejado a los Miembros en desarrollo profundamente decepcionados.

En consecuencia, el hecho de que nos demos cuenta realmente de la gravedad de los problemas mencionados y de que aportemos soluciones sin demora tendrá una profunda influencia en el futuro y la suerte de la OMC.

Creemos que todos los Miembros deben tener una participación igual en las negociaciones de la OMC para que se respeten y recojan debidamente en ellas sus intereses. La inmensa mayoría de los Miembros de la OMC son Miembros en desarrollo. Por lo tanto, habilitar a los Miembros en desarrollo para beneficiarse auténticamente de las negociaciones será una garantía esencial del éxito del Programa de Doha para el Desarrollo. No tener en cuenta un hecho básico de tal importancia sólo llevará a que el proceso del Programa de Doha para el Desarrollo siga caminando en zigzag y se demore.

Como todos ustedes saben, China, país en desarrollo, ha llevado adelante el mejoramiento de las condiciones de vida de sus 1.300 millones de habitantes y se ha marcado la meta de construir una sociedad próspera en todos los sentidos en el curso de las dos primeras décadas del presente siglo. Lo que quiero subrayar es que el PIB por habitante de China es actualmente de 1.000 dólares EE.UU. y que incluso dentro de 20 años, cuando China alcance la meta fijada, su PIB por habitante todavía será inferior a 3.000 dólares EE.UU., lo cual equivale al PIB medio por habitante de los países de ingreso mediano.

Como país con la mayor población agrícola del mundo, China tiene todavía 300 millones de personas del medio rural que viven por debajo del umbral de pobreza, y el ingreso anual de nuestros agricultores es, por término medio, inferior a 300 dólares EE.UU.

Pese a ello, China asumió enormes compromisos al adherirse a la OMC. En materia de aranceles, por poner un ejemplo, el promedio general de los tipos arancelarios de China se reducirá del 15,3 por ciento al 10 por ciento aproximadamente, sobre la base del tipo aplicado, en el breve plazo de 25 meses que va desde que se inició su participación en la OMC, en diciembre de 2001, hasta enero de 2004. Rara vez se han visto en las negociaciones hasta la fecha tal rapidez y tal cuantía de reducción de los aranceles, tanto en los productos agropecuarios como en los productos no agropecuarios. Aunque su agricultura se encuentra en un estado muy atrasado, China ha eliminado todas sus subvenciones a la exportación y ha consolidado su ayuda interna muy por debajo del nivel de otros países en desarrollo al adherirse a la OMC. Todo ello representa una gran aportación al sistema multilateral de comercio y a la nueva ronda de negociaciones.

Sostenemos que la nueva ronda deberá tomar plenamente en consideración la enorme presión que soportan los gobiernos y las ramas de producción de los Miembros de adhesión reciente, incluida China; en especial la enorme presión que soportan sus frágiles ramas de producción para reestructurarse. En la nueva ronda deberán reconocerse las importantes contribuciones que han hecho los Miembros que se han adherido recientemente, y deberán tener eficaz respuesta sus particulares preocupaciones. Solamente así se podrá dar cabida a los principios de equidad y justicia de la OMC. Hemos observado que otros muchos Miembros han expresado la misma opinión a este respecto.

Otro punto que deseo destacar es el de que una sociedad china próspera que haya cuadruplicado su PIB en 2020 respecto del registrado en 2000 significa, ante todo, que el mercado de China se habrá multiplicado por cuatro en tamaño y demanda total. En consecuencia, China se habrá convertido en el segundo mercado del mundo, en cuyo desarrollo podrán encontrar enormes posibilidades comerciales todos los países del mundo. China importó de todo el mundo por valor de más de un billón de dólares EE.UU. en los cinco años que van de 1998 a 2002. Y en los primeros ocho meses del presente año, ha registrado importaciones mensuales superiores, en promedio, a 31.000 millones de dólares EE.UU. Si se mantiene ese ritmo, China importará por un valor superior a un billón de dólares EE.UU. en el curso de los tres años próximos y para 2010 China tendrá capacidad para importar por valor de un billón de dólares EE.UU. cada dos años. La historia ha demostrado, y seguirá demostrando, que el desarrollo de China es una enorme oportunidad histórica para el crecimiento de la economía mundial.

Debemos hacer frente a las grandes divergencias y dificultades que se nos plantean al hacer balance de la nueva ronda y mirar al futuro. La clave para el éxito de la Conferencia de Cancún está en que logremos salvar las divergencias de las diversas partes, llevar adelante el proceso general de negociación y alcanzar un consenso respecto de las cuestiones fundamentales del Programa de Doha para el Desarrollo.

Sostenemos que la agricultura constituye la médula de la nueva ronda. No se podrá salir del actual atasco ni se podrá impulsar las negociaciones a menos que los Miembros desarrollados que aplican subvenciones elevadas, una fuerte ayuda interna y aranceles elevados se comprometan a asumir compromisos importantes de reducción sustancial. Las negociaciones sobre los tres pilares deben desarrollarse de manera equilibrada.

Sostenemos que las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas deberán tener por finalidad reducir sustancialmente las crestas arancelarias y eliminar la progresividad arancelaria, y deberán observar el principio de "no reciprocidad plena" para salvaguardar auténticamente los intereses de los Miembros cuya economía se encuentra al nivel de países en desarrollo.

Sostenemos que en las negociaciones sobre otras cuestiones se deberá prestar la debida consideración a las circunstancias específicas de los diferentes Miembros, especialmente las dificultades y posiciones reales de los Miembros en desarrollo. Deberá atribuirse prioridad a las preocupaciones de los Miembros en desarrollo en cuestiones tales como el trato especial y diferenciado y la aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay.

China cree que la paz y el desarrollo siguen siendo los temas de nuestra era y del mundo actual. China se ha propuesto como meta fundamental para los próximos 20 años la construcción de una sociedad próspera. El desarrollo y la prosperidad de la economía china no sólo beneficiarán a los 1.300 millones de ciudadanos chinos, sino que también aportarán considerables beneficios económicos y comerciales a otros Miembros de la OMC. Y China no cejará en sus esfuerzos por hacer realidad el desarrollo común con todos sus interlocutores comerciales.

En nuestro camino hacia una sociedad próspera, necesitamos más que nunca un nuevo orden económico internacional equitativo y razonable; necesitamos que el Programa de Doha para el Desarrollo dé nuevos frutos, y necesitamos participar en el sistema multilateral de comercio, fortalecerlo y hacerlo avanzar.

Nuestro mundo es variopinto. Los países con civilizaciones diferentes y diversos sistemas sociales, y que siguen diversas rutas hacia el desarrollo, deben respetarse mutuamente y aprovechar los puntos fuertes de cada uno para beneficio mutuo sobre una base de reciprocidad, y deben desarrollarse a la par tratando de encontrar un terreno común y al tiempo obviar diferencias.

La Conferencia de Cancún, a la que se ha confiado una elevada misión y una gran responsabilidad históricas, está destinada a tener una repercusión trascendental en el progreso de la nueva ronda y en el desarrollo de la OMC. El mundo entero tiene puestos los ojos en nosotros. La delegación china está dispuesta a cooperar estrechamente y a consultar plenamente con otros Miembros de la OMC en aras del consenso más amplio posible y estamos dispuestos a esforzarnos y a contribuir al éxito de la Conferencia de Cancún.
